

Censurar al amigo y aplaudir al adversario será la mayor prueba de imparcialidad.

# EL LABRADOR

AÑO II. Núm. 20.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aunque no se publiquen.

El precio de los anuncios es convencional y los pagos son adelantados.

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Fundador y Propietario: D. JOSE CATARGENA GUILLEN

Director: D. RAFAEL ROGEL RECH

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

OFICINAS  
Monserate, número 8.

Orihuela 17 de Febrero de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
0'50 pesetas al mes.

## OSCURIDAD

Nuestro último artículo «A la lucha», ningún resultado práctico ha tenido, puesto que en la sesión celebrada el día 9 de los corrientes, á las doce de la mañana, por la sociedad «La Luz», han sido reelegidos por unanimidad el presidente y vocal á quienes correspondía, según el reglamento, cesar en sus cargos de la directiva.

Amargura nos causa el confesar esta triste solución, y sin que nadie quedara molestado, podríamos repetir lo que no callamos en la junta general, puesto que en la conciencia de los accionistas está lo inútil que son para administrar los señores que forman la junta directiva; pero la voluntad de todos ellos, es que las consideraciones sociales que merecen aquellos dignos caballeros, no mermen en lo más mínimo, y por eso no les arrojan, (de la manera á que en nuestro juicio se han hecho acreedores por su conducta) de los puestos que ocupan. ¿Para qué repetir duros cargos, si nada influyen en el ánimo de los interesados las pruebas presentadas en aquella junta y que demuestran hasta la evidencia la ineptitud de sus administradores? Nada les dijo el hecho de no haber ningún acta firmada por los asistentes en el libro que estas contiene: tampoco influyó en su ánimo el que á la hora presente no estén aprobadas las cuentas del año 1900 ni los cargos dirigidos por el señor Cartagena á los que prestaron su asentimiento sin la más leve protesta.

¿Tan sabroso resulta á esa directiva el trabajo sin retribución, que

después de aquellas acusaciones de las que no se defendieron, ninguno dimitió como cumple hacer en estos casos?

Sin duda tienen algún compromiso de honor contraído que les imposibilita hacerlo, hasta tanto den remate á su obra de destrucción de la sociedad, ó creen quedarse ese lugar lograrán ellos mejor que otros elavar la cotización de las acciones: de cualquier modo que sea, siempre es vergonzoso el que confesando su incompetencia administrativa, sigan al frente de la sociedad, y ridícula su aspiración, por carecer de la necesaria confianza de quien pudiera comprar esas acciones.

En esa junta general se nos dijo por el señor Gandía que los contadores eléctricos, estaban verificándose, y se aseguró por el presidente reelegido, que se cobrara por contador á los abonados lo que fué objeto de censura por parte del digno decano de este ilustre colegio de abogados, señor Madaria, que abundando en la opinión del señor Cartagena, sostuvo, que al cobro por contador á unos abonados, y por luz fija á otros, significaba un odioso privilegio falto de razón, opuesto á todo principio de justicia. No sabemos si llegará este caso; pero si llega, diremos que la junta directiva obra en abierta oposición con el sentido lógico y que para favorecer á determinados abonados con perjuicio de la sociedad (puesto que al precio que está la luz fija, se aseguró perdía dinero aquella) es para lo que se queda en ese lugar, á pesar de confesar su ineptitud. Creemos que hasta que todos los abonados

tengan puesto contador, no se dará principio al cobro por los precios que se acuerden (porque aun no se han acordado por quien debe) y si arbitrariamente la directiva acuerda poner los contadores y cobrarlos alternativamente y á medida que los instale, sin acuerdo previo de la general, á razón de como se cobró en el mes de Octubre pasado, el abonado debe no pagar y acudir á los tribunales denunciando el hecho que pudiera estimarse como falta gravísima.

## REMITIDO.

Sr. Director de «El Labrador».  
Orihuela 17 Febrero 1902.

Muy señor mio de toda mi consideración: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al 11 de los corrientes, y bajo el epígrafe de «La verdad en su lugar», aparece un artículo, en el que se da cuenta de cierto incidente surgido en el Casino orcelitano la noche del 9 de los corrientes, con ocasión de estar celebrando aquella cultísima sociedad de recreo, el primero de sus brillantes bailes de máscaras. En dicho artículo, se me señala como una de las personas que intervinieron en aquel incidente, que fui el primero en lamentar con toda mi alma que surgiera; pero es el caso, que al dar cuenta de lo ocurrido, y sin duda alguna, por deficiencias de información en los primeros momentos, se incurre en una inexactitud, que por más que yo reconozco que ha sido involuntaria, me conviene rectificar. en razón á que muy directamente afecta á mi honor de caballero. Y de eso trato; de rectifi-

car aquel error, no ya tanto por darme la satisfacción de que los lectores de su ilustrado semanario conozcan lo ocurrido con verdad, cuanto porque ésta *quede en su lugar*, que es precisamente lo que usted desea, á juzgar por el título que ostenta el artículo en cuestión. Para conseguirlo estimo suficiente invocar «la imparcialidad é independencia absoluta» que figuran como lema, al frente del programa de «El Labrador», y la caballerosidad é hidalguía de su director; pero si las anteriores razones, por *circunstancias especiales* que no se me ocultan, no fueran bastante, aduzco en apoyo de mi pretensión, el art. 14 de la Ley de policía de Imprenta vigente, al amparo del cual, he de manifestar, que es equivocado el concepto del artículo á que vengo refiriéndome, en que se dice «que D. Francisco Román Bianchi, cortesmente, y en el terreno de los caballeros me invitó, á salir del salón de baile del Casino orcelitano para pedirme explicaciones, por lo que yo dijera á la señorita á quien dicho señor acompañaba en el momento á que el artículo se refiere, sinó que por el contrario, el Sr. Román Bianchi, se atrevió á insultarme, razón por la que, yo fui quien le invitó á que me acompañara fuera del local, para pedirle cumplida explicación á ciertas sus frases que estimé altamente ofensivas; pero como esto no pudiera ocurrir, en vista de que varios amigos de uno y otro lo impidieron, me creí en el caso de dar al siguiente día poderes á dos mis amigos, para que en mi nombre exigiesen al Sr. Román explicaciones suficientes á dejarme satis-

hecho, ó una reparación en caso contrario. Júzgue usted señor director, y juzguen los lectores de «El Labrador», una vez leído el documento cuya copia acompaño, y cuya publicación como base de mi aclaración intereso, la conducta observada por el Sr. Román Bianchi, y el concepto que desde que me he enterado de la adjunta carta, me merecerá el hombre que tiene valor para ofenderme públicamente, y en cambio le falta para dar las explicaciones que dos calleros en mi nombre le piden.

Anticipale muchas y muy expresivas gracias su atento s. s. q. l. b. l. m.—Antonio Valera Pic.

Orihuela 14 de Febrero 1902.

Sr. D. Antonio Valera y Pic.

Nuestro muy querido amigo: Al confiarnos V. la misión que con mucho gusto aceptamos, de avisarnos con D. Francisco Román Bianchi para que, designando éste dos amigos que le representasen, pudieran éstos estudiar, discutir y últimamente ventilar honrosamente con nuestra cooperación la cuestión personal de que V. nos dió cumplida cuenta, pendiente entre el Sr. Román Bianchi y V., decidimos por razones muy respetables que á V. no se le ocultarán, habida cuenta de que el Sr. Román vive en compañía de sus señores padres, en vez de visitarle, dirigirle la carta que á la letra dice así:

«Sr. D. Francisco Román Bianchi.—Muy señor nuestro: Comisionados por D. Antonio Valera Pic, comisión que hemos aceptado gustosos, para ventilar cierta cuestión de honor que con usted tiene pendiente, le rogamos se sirva designar dos amigos que le representen y que en su nombre puedan entenderse con los que suscriben y zanjar honrosamente esa cuestión. Puede V. significar á sus amigos que les aguardamos en esta su casa, «Jardin de San Gregorio», mañana miércoles á las once de la misma. De V. con la mayor consideración muy atentos s. s. q. l. b. l. m.—Alfonso de Ayarra.—Vicente López.—Hoy 11 Febrero 1902».

Inútilmente esperamos en dicho día y hora la visita por nosotros solicitada de los representantes del Sr. D. Francisco Román Bianchi, en vista de lo cual, acordamos dirigir á dicho señor, como así se hizo en el mismo día, por el correo interior, certificada y con petición del recibo de ella por el

Sr. Román, como así lo otorgó y conservamos en nuestro poder, una segunda carta cuyo literal contenido era el siguiente:

«Sr. D. Francisco Román y Bianchi.—Muy señor nuestro: Ayer á las dos de su tarde tuvimos el honor de remitir á V., á la mano, la carta que á la letra dice así:—«Sr. D. Francisco Román Bianchi: Muy señor nuestro: Comisionados por D. Antonio Valera Pic, comisión que hemos aceptado gustosos, para ventilar cierta cuestión de honor que con V. tiene pendiente, le rogamos se sirva designar dos amigos que le representen y que en su nombre puedan entenderse con los que suscriben y zanjar honrosamente esa cuestión. Puede V. significar á sus amigos que les aguardamos en esta su casa, «Jardin de S. Gregorio», mañana miércoles á las once de la misma. De V. con la mayor consideración muy atentos s. s. q. l. b. l. m.—Alfonso de Ayarra.—Vicente López.—Hoy 11 Febrero 1902».—En atención á que, hasta la hora presente, 3 de la tarde, no hemos recibido contestación alguna, ni sus amigos nos han favorecido con su visita á la hora indicada por nosotros, tenemos el honor de reiterarle aquella nuestra carta, señalando la misma hora y sitio para mañana jueves. De V. atentos y con la mayor consideración s. s. q. l. b. l. m.—Alfonso de Ayarra.—Vicente López.—Hoy 12 Febrero 1902».

Tampoco á esta nueva invitación ha respondido el Sr. D. Francisco Román y Bianchi, habiendo aguardado inútilmente la visita de los representantes de aquel señor, y como quiera que, con arreglo á las buenas prácticas y costumbres establecidas en estos casos de honor, por parte de V., han sido agotados sin resultado alguno, cuantos medios son posibles entre caballeros para solventar semejantes cuestiones, damos por terminada la misión con que V. se sirvió favorecernos, autorizándole para que de esta carta pueda hacer el uso que crea más conveniente á su buen nombre, que creemos haber dejado colocado á la altura que merece.

Se repiten de V. muy afectísimos amigos y servidores q. l. b. l. m.—Alfonso de Ayarra.—Vicente López.

## NUESTRAS PROCESIONES

Según rumor que ha recogido

nuestro querido amigo el correspondiente en esta población de «Las Provincias de Levante», Sr. Sarabia, en el presente año no se exhibirá la Centuria romana que tanta brillantez y animación dan á nuestras procesiones de Semana santa.

Nosotros, como él, dudamos que, estando hoy al frente de la sociedad «Armados», hombre tan entusiasta y de tantos bríos como el Sr. Montero, lleguen á perder dichas procesiones uno de los mejores alicientes que en esos días podemos ofrecer á los innumerables forasteros que acuden á nuestra población para poder admirar las preciosas esculturas del inmortal Salcillo.

Con un poco de entusiasmo y con unos cuantos hombres de buena voluntad, aquellas en muy pocos años, creemos lograrían alcanzar aquel antiguo esplendor que tanta fama las dieron.

El comercio y la industria son los que deben estar interesados en esto, pues que al fin y al cabo para ellos son los beneficios.

También los señores encargados del arreglo de los pasos, deben presentar cada año alguna novedad, ó al menos hacerles nuevas las túnicas á los nazarenos que en varios de los antedichos pasos dejan algo que desear.

El pasado año ya se hizo algo y en el presente sabemos, hay mucho entusiasmo entre dichos señores, si bien nos han asegurado que se guarda gran reserva en lo que va á hacerse para que tenga más efecto la sorpresa que pisan darnos.

En fin, nosotros creemos que el Sr. Montero, llevado de su reconocido patriotismo, echará el próximo martes santo sus soldados á la calle, y que los antes nombrados señores encargados del arreglo de los pasos, echarán el resto adornando aquellos de manera que sean la admiración de todos cuantos en esa semana visiten nuestra población.

A unos y otros les aconsejamos que tomen las cosas con tiempo, pues son de la única manera que pueden salir bien.

Conque... ¡ánimo!

## CARIDAD

(Continuación.)

—¡Los reyes! — Si, los reyes que (han venido, que vinieron la noche ya pasada; pero... dime y á tí qué te han traído?)

—A mi (contestó el pobre entristecido) á mi qué me han traído? nada, nada.

—No es posible, decírmelo no (quieres) y tal desconfianza me disgusta. veo que el mismo para mi no eres, no sé por qué callártelo prefieres, ¿acaso es que el juguete no te gusta?

¿Por qué me lo pretendes ocultar si sé que todos traen sus regalos? — Nada el pobre le pudo contestar; pues bastante tenía con pensar por qué para él los reyes eran malos. (lcs.)

Por qué á aquél que la suerte sonreía

colmándole de honor y de riqueza, le aumentaban los reyes todavía; en tanto que olvidada sucumbía bajo el peso del hambre la pobre. (za)

Y esta idea fatal, los fuertes la rompió de la amistad, con la ren- (cilla, impulso dió á sus descarnados bra (zos... quedando al fin, el cocha hecho pe (jazos, y desierta la mísera bhardilla.

Y aquella vida errante, sin hogar, sin un trozo de pan para alimento, los padres no pudieron sopotar y murieron, dejando al espirar de la venganza un corazón se lien- (to.

Y pronto llevó á cabo su misión, pues teniendo la vida por fastidio, al padre de su amigo, al ricachón; la muerte dió, quedando á la sazón un amigo sin padre, otro en presi- (dio.

Se continuará.

## GACETILLAS

Nuestro querido amigo y conocido industrial D. Antonio Marin, ha sido nombrado representante en esta población de los Sres. Carreras y Brull de Valencia, los cuales se dedican á la construcción de persianas automáticas, con privilegio por veinte años, y que por lo sólo de su construcción, novedad y elegancia, y lo módico de sus precios, han llegado á competir con todos los que hasta ahora se han dedicado á esta industria.

Felicitemos á nuestro amigo y le deseamos muchas prosperidades en su nueva representación.

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de Santa Justa recibió las regeneradoras aguas del bautismo el nuevo vástago con que Dios ha bendecido el hogar de nuestro respetable amigo, el rico propietario D. José Cartagena Ro-camora.

Felicítamos de todas veras á los dichosos padres.

Nadie dudará ahora de que el señor Capdepón atiende nuestras súplicas en demanda de justicia, y pruébalo el resultado obtenido en lo expuesto en nuestro número 7, correspondiente al 17 de Noviembre de 1901 de cuya solución preliminar, dimos cuenta en el 11 del 17 de Diciembre de igual año, y que hoy nos ocupa, por haber tenido la satisfacción de conocer á ciencia cierta las gestiones practicadas por dichos señores y su resultado satisfactorio.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura Industria y Comercio, comunica á los señores Capdepón, haberse resuelto en consejo de ministros la autorización de la inversión del crédito de 45.000 pesetas acordado en presupuesto para la inmediata reparación del trozo de carretera comprendido entre el término de Murcia y alto de las Atalayas: satisfaciendo así el grandísimo interés por dichos señores demostrado en este asunto.

Lo que acabamos de apuntar, prueba el celo que nuestros diputados tienen por asuntos que afectan á sus distritos, y que atienden quejas justas aunque estas las hagan modestos semanarios, secundadas por los alcaldes de los pueblos á quienes afecta más directamente la reparación cuestionada.

No retrocedan los alcaldes de otros pueblos á quienes interesa la construcción de la carretera de Orihuela á Almoradí, y seguros estamos, que si ayudan nuestra modesta campaña en su favor, obtendremos en breve plazo el que nuestros diputados rompan lanzas hasta conseguir que se nos haga justicia.

*Otra plaga.*—En el Alto Congo hace estragos la enfermedad epidémica del sueño.

Empieza por un sopor invencible, hasta llegar á la muerte.

En Quilambó se han registrado mas de 40 víctimas.

Algunas aldeas se han quedado sin habitantes.

La enfermedad ataca á los niños principalmente.

Se alquila la casa número 6 de la calle de la Acequia, con siete habitaciones, recién construida.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

*La nueva instalación eléctrica.*—El Excmo. Ayuntamiento en contestación á la solicitud del señor Waldosell, propietario del molino de la Ciudad, se ha servido acordar lo siguiente y cuyo acuerdo comunica al solicitante en los siguientes términos:

Vista la instancia presentada por usted en solicitud de que se le conceda la competente autorización para poder verificar la instalación de vías, redes y aparatos necesarios tanto dentro de esta ciudad como fuera de ella, en los terrenos propiedad del ayuntamiento comprendidos en su término municipal, al objeto que se propone de suministrar fluido eléctrico á esta población con destino al alumbrado y demás usos en que proceda utilizarlo; la excelentísima Corporación municipal de esta ciudad que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada el día 6 del actual, ratificada en la de hoy, y de conformidad con lo informado por la comisión permanente de alumbrado acordó por unanimidad conceder á usted la autorización que solicita, siempre que para la instalación de línea, redes y aparatos se atenga á colocarlos en la misma forma y condiciones que se le concedieron por este ayuntamiento á la sociedad anónima denominada «La Luz» para la explotación del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Lo que en cumplimiento de lo acordado tengo el honor de comunicar á usted para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á usted muchos años. Orihuela 15 Febrero 1902.—José M.<sup>a</sup> Franco.

Se alquila la casa de la calle de la Corredera, núm. 47, en las condiciones que convengan: en la misma casa darán razón.

El pasado miércoles y víctima de cruel enfermedad dejó de existir el que en vida fué querido amigo nuestro, D. Francisco Sarget Lillo, á cuya familia acompañamos en el justo dolor que hoy experimenta por pérdida tan irreparable.

Con las últimas heladas ha sufrido mucho la cosecha de la naranja, que hasta aquí se presentaba muy abundante.

También hemos oído quejarse á algunos pobres colonos de los perjuicios que á las cosechas les ha causado los fuertes vientos que han hecho en estos últimos días.

Para la próxima semana santa se anuncia, no sabemos si con fundamento, la visita á esta población del ministro de Obras públicas.

En la última sesión celebrada por nuestra Excmo. Corporación municipal y por razón de economías, se acordó suprimir la plaza de archivero que había quedado vacante por fallecimiento de don Francisco Sarget, que hasta aquí había venido desempeñándola.

El pasado viernes y seguido de un numeroso acompañamiento, fué traída procesionalmente desde el convento de Santa Ana á la parroquia de Santa Justa, la preciosa y venerada imagen de Nuestro Padre Jesús.

En la tarde del pasado domingo dió su tercera función en nuestro circo taurino la notable compañía gimnástica, acrobática y musical que dirige el Sr. Cortés.

El Sr. Romero (hijo), nos presentó un bonito trabajo desconocido hasta ahora en nuestra población, y en el cual se muestra muy hábil y se hace aplaudir continuamente.

La simpática artista Srta. Aurelia nos demostró su habilidad en el trapecio y demostró que, trabajando en el alambre tirante, es toda una artista.

Los hermanos Romero, nos hicieron un intermedio cómico-musical que agradó mucho á la concurrencia.

Los Sres. Romero (mayor) y Cortés, una vez más, nos demostraron que en las tres barras fijas son unos de los primeros artistas de que hasta la fecha hemos visto en esta población.

Por último tanto el niño Cortés (que dicho sea de paso es un artista) como el Sr. Cortés (padre), en su nuevo trabajo que titulan *Los Meleeros*, escucharon merecidos aplausos por lo arriesgados y por la limpieza con que fueron ejecutados.

Terminó tan entretenida función con la divertidísima pantomima «El zapatero» que hizo reír de verdad á la concurrencia.

El público salió muy satisfecho.

En el mixto de hoy y procedente de Alicante, han llegado á esta población nuestro ilustre paisano el exministro Sr. Ruiz Capdepón, acompañado del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia don Leopoldo Riu, del Sr. Barón de Monte-Villena, del Sr. Périz Mencheta y D. Felérico Ligorri.

A recibir á tan ilustres viajeros han salido á la estación todas nuestras autoridades y numerosos amigos del Sr. Capdepón, entre los que podemos recordar á los señores Román, Mesples, López García (D. Francisco), Linares (D. Federico), Sarget, Gómez, (D. Jacobo), Olmos, Franco, Fabregat, Balaguer y otros muchísimos más que sentimos no recordar.

Desde la estación y en carruaje, se han dirigido todos á la fonda de España donde se hospedarán hasta esta tarde que regresan á la capital dichos ilustres viajeros.

Entre otros edificios notables de los que poseemos en esta población, los referidos señores han visitado esta mañana el colegio de Santo Domingo y se proponen subir esta tarde al seminario de San Miguel.

Anoche en el correo y procedente de Murcia pasó por esta estación el ilustre general D. Camilo Polavieja.

Como quiera que aquí se decía, que el Sr. Polavieja venía procedente de Alicante acompañando al Sr. Capdepón, nuestro querido amigo el delegado de la Cruz Roja en esta provincia, D. Alfonso Ayarra, había salido á recibirle á la estación de Albuera.

Acompañado del subdelegado de veterinaria de este distrito don Fernando Gimenez, ha girado un a visita de inspección á los ganados de esta vega, el Sr. Inspector de salubridad provincial, el cual, según nuestras noticias ha quedado muy satisfecho del estado de dichos ganados.

Los referidos señores reconocieron unas vacas atacadas de *glosopeda*, tomando enérgicas medidas encaminadas para que no se propague tan terrible enfermedad.

A pesar del fuerte viento que ha reinado hoy, se ha visto nuestro mercado muy concurrido habiéndose verificado muchas transacciones.

